



Resolución de 30 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución y de la dirección de obra de la construcción del centro de salud en Laracha (A Coruña) (AB-SER3-16-014).

1. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud. Subdirección General de Inversiones
2. Objeto: Contratación del servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución y de la dirección de obra de construcción del centro de salud en Laracha (A Coruña)
3. Nº de expediente: AB-SER3-16-014
4. Clasificación CPV 2008 : 71.22.10.00, 71.24.00.00
5. Presupuesto sin IVA: 22.375,50 €
6. Presupuesto con IVA: 27.074,35 €
7. Valor estimación del contrato: 30.558,33 €
8. Plazo de ejecución: 2 meses
9. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación exigida: no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: véanse las cláusulas 6.6.3.e) y f) del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).
 - c) Compromiso de medios personales: véase la cláusula 6.6.3.g) del PCAP.
10. Garantía provisional: no se exige
11. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA
12. Forma de tramitación: ordinaria y documentalmente simplificado
13. Procedimiento: abierto multicriterio (no sujeto a regulación armonizada)
14. Acceso a los pliegos: se podrá obtener el PCAP y el pliego de prescripciones técnicas de esta contratación en el perfil del contratante <http://www.sergas.es/>
15. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: deberán presentarse en sobres cerrados, en el registro general de la Consellería de Sanidad / Servicio Gallego de Salud (edificio administrativo San Lázaro, s/n, 15703 Santiago de Compostela), hasta el decimoquinto (15º) día natural a partir del siguiente al de la publicación de esta contratación en el Diario Oficial de Galicia o por correo en la forma indicada en el artículo 80.4 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas. Cuando el último día para la presentación de ofertas coincida en sábado o en día inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primero día hábil siguiente.
16. Documentación que deberán presentar los licitadores: véanse PCAP de esta licitación.
17. Criterios de valoración: los definidos en la cláusula 6.5 del PCAP de esta licitación.
18. Apertura de proposiciones: los actos públicos de apertura de los sobres B y C tendrá lugar en las dependencias de la Dirección General de Recursos Económicos y su fecha será anunciada en el perfil del contratante <http://www.sergas.es/>.
19. Anuncios: correrán a cargo del adjudicatario de la contratación.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 2016

O presidente do Servizo Galego de Saúde

P.D. (Decreto 43/2013 e Orde 5/7/2012)

A directora xeral de Recursos Económicos

Lourdes Vilachán Angueira

